

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

En Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, del día 01 primero de Abril del 2022, reunidos en las oficinas del SAMAPA ubicado en Av. Santiago No. 155 en Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Los ciudadanos el LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO, LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA, SINDICO DRA. RAMONA RAMIREZ FLORES, DRA. JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS, C. MAURA PINEDA VILLAGRANA, ARQ. OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS, DRA. MA. DEL CARMEN RIVERA RIVERA, LIC. FELIPE HERRERA ENCISO, LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO, C. MARIA GUADALUPE PÉREZ NUÑO, PROF. LUIS RAMÓN PÉREZ BRAVO, PROF. ALBERTO BECERRA VILLALPANDO, CONTADOR RAMON VARGAS CHAVEZ, C. ANGEL NARANJO PEREZ como consejero suplente y quien asiste en ausencia de la C. ELIA RUTH HERRERA PEREZ. Previo citatorio que hizo el LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCIA MURILLO con el carácter de Presidente del Consejo, con las formalidades de ley y con el propósito de celebrar **LA QUINTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.** Por lo que el Presidente del Consejo el LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCIA MURILLO, procede a presidir esta sesión. Dando la bienvenida a los integrantes del Consejo agradeciendo su presencia, para la realización de los trabajos que se desarrollan bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior.
- 4.- Se da vista del evento del día mundial del agua llevado a cabo el 22 de Marzo del presente año.
- 5.- Análisis discusión y en caso aprobación para acreditar a las personas que fungirán como notificador, inspector y lectorista, para la recuperación de la cartera vencida.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para dar de baja las cuentas duplicadas del padrón de usuarios.
- 7.- Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO.- - El Presidente de este Consejo el LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO da la bienvenida a la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del SAMAPA, misma que para dar inicio indica al Secretario de este consejo el Lic. Antonio Covarrubias Mejía que proceda con el desarrollo de la sesión, enseguida se inicia con el registro de asistencia con el pase de lista y contando con la presencia de 14 de los integrantes que conforman este Consejo, por lo cual el Secretario procede a declarar que existe Quórum Legal para llevar a cabo esta Sesión del Consejo.

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



SEGUNDO PUNTO.- En este siguiente punto se previene a dar lectura considerando que ya fue hecho de su conocimiento y leído el orden del día, el Secretario le pregunta a los presentes si están de acuerdo con el mismo manifestarse levantando la mano en señal de aprobación y los presentes lo aprueban por unanimidad levantando la mano.

TERCER PUNTO.- Enseguida el Secretario el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA solicita dispensar dar lectura del acta anterior ya que fue entregada a cada uno de los Consejeros con anterioridad y sin más que comentar se les pregunta a los presentes si se aprueba el Acta referenciada en dicho punto, y los presentes lo aprueban por unanimidad levantando su mano.

CUARTO PUNTO.- En el desarrollo de este punto, se da vista del evento del día mundial del agua llevado a cabo el 22 de Marzo del presente año, enseguida toma la palabra la encargada de cultura del agua la C. LLUVIA IRLANDA COVARRUBIAS VENEGAS la cual les da un informe a todos los presentes del evento;

El día martes 22 de Marzo celebramos el día mundial del agua, donde se llevó a cabo la "1ERA EXPO AGUA IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS 2022" en la plaza principal.

El objetivo de realizar este evento fue para fortalecer y promover la cultura del agua, para crear una consciencia responsable sobre su buen uso y ver la importancia del agua para el desarrollo de todo ser vivo.

En la inauguración del evento estuvo presente el Presidente Municipal, el Director del SAMAPA, Representantes del Consejo de Administración del SAMAPA y autoridades municipales.

Asistiendo más de 2500 alumnos de preescolar y primaria de distintas escuelas de nuestro municipio tanto de turno matutino como vespertino, así como profesores y padres de familia.

Durante el evento se realizó el juramento de Guardianes del Agua, donde los niños se comprometieron a vigilar y cuidar el buen uso del agua para salvar el planeta, así como difundir este mensaje a toda la población del municipio.

Se instalaron más de 50 talleres didácticos con diferentes temas relacionados con el buen uso y cuidado del agua, gran parte de lo gastado en este evento fue por patrocinios. Algunos de los temas de estos talleres fueron:

- Importancia del agua en la historia de Ixtlahuacán de los membrillos.
- ¿A qué cuenca pertenecemos y que es una cuenca?
- Causas y consecuencias de la contaminación del agua
- Cambio climático
- Aguas con el agua
- El cuidado y uso correcto del agua
- Aguarte

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



- Ciclo del agua
- Exhibición fotográfica
- Uso de la biotecnología para el saneamiento sustentable del agua residual sanitaria a nivel doméstico.
- ¿Qué es SAMAPA y que hace?
- Desperdicio del agua
- Saneamiento de agua de forma natural.
- Captación de agua pluvial
- Pinta Gotas Tlaquepaque

ENTRE MUCHOS MÁS.

Estos talleres fueron desarrollados e impartidos por dependencias educativas como:

- Secundaria Ramiro Fierros Contreras N°34 de Ixtlahuacán de los Membrillos.
- Secundaria Técnica N°44 de Atequiza.
- Escuela Normal Rural "Miguel Hidalgo".
- EREMSO modulo Atequiza.
- CBTA de Ixtlahuacán de los Membrillos.
- Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Chapala.

De igual manera participaron Asociaciones, Instituciones y Empresas como:

- Educación con Ingenio para niños y jóvenes.
- Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala.
- Ingeniería en agua y medio ambiente.
- Premio a la cerámica y Cultura del Agua de San Pedro Tlaquepaque.
- Consejo Ciudadano Metropolitano del área metropolitana de Guadalajara e Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo Metropolitano del área metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN).
- Ingeniería en agua y medio ambiente.

Y donde también nos acompañaron los Organismo de Agua Potable de:

- SIMAPA del municipio de Chapala.
- Y la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado del municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Así mismo colaboró también la Comisión Edilicia de Gestión Integral del Agua del municipio, y las diferentes direcciones y departamentos del H. Ayuntamiento.

Siendo este evento un éxito total donde además hubo diversión para todos los niños con el espectáculo de cuenta cuentos con temas de agua, impartido por las escuelas de Teatro, Arte y Educación y la Esc. Goya, Artes escénicas.

Mostrando así también algunas imágenes de evidencia por este evento.



SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



Handwritten signature

Isidro Rubio M.

Asa. No. del Cuenca Auen

Handwritten signature

Handwritten signatures

Handwritten signature

Handwritten signature

Felipe Hernandez

Maria P.V.

P.P.

Handwritten signature

Handwritten signature

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



*Isidro Rubio y
Mr. Mr. de M...
a...*

*Fernando
Mauricio*

del Pj.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



Después de ser expuesto este punto se reciben felicitaciones y buenos comentarios por parte de los consejeros, el Secretario de este Consejo el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJÍA agradece y comenta que para el próximo año será aún mejor, y como siendo esto meramente un punto informativo continuamos con el desarrollo de la Sesión.

QUINTO PUNTO.- Posteriormente comenta el Secretario en este punto sobre acreditar a las personas que fungirán como notificador, inspector y lectorista, para la recuperación de la cartera vencida, por lo en el reglamento se requiere que certifiquemos a los notificadores para que tengan una representatividad legal y realizar los procedimientos como marca la ley, y después para iniciar con cortes y procesos debidos para la recuperación de la cartera vencida, enseguida la Lic. Claudia Olvera Escobedo comenta y hace hincapié de la importancia que tiene este tema que se está poniendo sobre la mesa en acreditar a los inspectores, notificadores y lectoristas, ya que la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Jalisco, establece que tienen que estar acreditados para que pueda surtir sus efectos legales la notificación, cabe resaltar que en base a esto también es ver la parte de la seguridad de los trabajadores e ir debidamente acreditados con una credencial visible, además capacitar bien a los notificadores para que den la información correcta y esta sea muy clara para los deudores. Y así mismo como parte de estos trabajos tenemos que empezar con una estrategia estableciendo un plazo de campaña de concientización para que las personas se acerquen a regularizarse voluntariamente, así en este sentido vamos a dar la oportunidad a los ciudadanos para que voluntariamente se acerquen a hacer su regularización y por otra parte, también que la campaña permanente de Cultura del agua haga hincapié en realizar sus instalaciones internas y realicen también publicidad de concientización para aquellas personas que hacen un mal uso de este vital líquido y los que desperdician el agua de manera excedida y voluntaria.

Toma la palabra el Lic. Antonio Covarrubias Mejía y menciona que por el momento tienen la propuesta de acreditar a 2 personas y compañeras del SAMAPA, ya que estas personas tienen en sí el nombramiento como Inspector, Lectorista y Notificador, los nombres de estas personas son; C. Norma Briones Rodríguez y Yessenia Guadalupe Aguilar Zaragoza, estas son las propuestas que tenemos, enseguida el Presidente del Consejo el Lic. José Heriberto García Murillo comenta que las cosas se están haciendo bien en SAMAPA y confía en que está eligiendo las personas adecuadas para este trabajo.

No habiendo más comentarios al respecto el Secretario pregunta a los presentes si están de acuerdo en aprobar este punto y se aprueba por unanimidad de votos levantando la mano.

SEXTO PUNTO.- Pasamos al siguiente punto que es dar de baja las cuentas duplicadas del padrón de usuarios, comentarles que con el apoyo de la dirección de catastro se han ido vinculando las cuentas catastrales con las cuentas del agua, una vez haciendo esta vinculación percatamos de que existen hasta el momento y aproximadamente 1538 cuentas duplicadas y estas mismas ya fueron cotejadas con catastro y filtradas como deben de ser. Por lo que enseguida el C. Jesús Alejandro Flores Bernardo, explica sobre este tema de como lo ha venido trabajando y lo que se va hacer posteriormente;

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



El primer error que se encontró fueron muchos datos erróneos estos los encontramos principalmente en los nombres o apellidos de las personas, ya que muchos no presentan su recibo anterior y al momento de buscarlos en el sistema no se encuentran porque está mal escrito el nombre, esto es porque desde que los incorporaron los registraron mal como pueden ver en los siguientes ejemplos.

1.- Nombre erróneo en base, por ejemplo;

J. Felix
Felix P.
J. Pelayo

2.- Nombre del propietario anterior.

3.- Por otra parte el problema también es que muchos no manejan el número o calle oficial.

4.- Error ortográfico en la base inicial.

Tenemos también errores ortográficos como en los nombres de las calles, lo cual ya se ha venido también corrigiendo.

5.- Error ortográfico en calle, por ejemplo;

Avenida Santiago
A.v. Santiago
Santiago



6.- Error de calle en localidades, por ejemplo;

Hidalgo, Atequiza
Hidalgo, Santa Rosa
Prol. Hidalgo, Atequiza



7.- Se dieron de alta cuentas donde pasaron y vieron negocios en la misma propiedad.

Criterios de cobro en Cuentas Nuevas;

1.- En fraccionamientos de acuerdo a la fecha de entrega recepción del mismo.

2.- En comunidades; Se cobra la incorporación, además se verifica la existencia de la construcción en Google maps, para hacer un cálculo de los años servicio y a solicitud del usuario se aplica la prescripción del crédito fiscal, cobrando únicamente 5 años de servicio.

Es importante que sepan que en estos momentos solamente hay una sola persona que puede realizar las altas de incorporaciones al servicio de agua potable, ya que este problema de las cuentas duplicadas se ha venido generando porque anteriormente cualquier cajera podía hacer ese movimiento de dar altas y desde el momento que se detectaron los errores se designó solamente al jefe de área comercial para que él sea el único que realice este procedimiento, ya que es la persona que sabe los criterios a seguir para buscar cualquier cuenta ya sea por nombre, domicilio o cuenta catastral, y busca de todas las maneras posibles para encontrar al usuario registrado en el sistema, de igual manera checa los antecedentes de cobro que tiene la cuenta, se puede decir que ahorita ya se tiene un filtro



en este tema. Cabe mencionar que en las cuentas catastrales se lleva una vinculación de cuentas con una actualización del 73%.

Comenta la Licenciada Claudia Olvera Escobedo que dar de baja cuentas es un tema muy delicado así que antes hay que enviar a inspección sobre todo cuando sean casos de cuentas que estén registradas como mixto.

El Secretario toma la palabra y comenta lo siguiente; el criterio que tenemos prácticamente es checar la construcción en Google Maps, incluso ahí nos dice la antigüedad que tiene la vivienda, y aparte de esto se hace un cálculo de años, esto dependiendo de los años que tenga de construcción, salvo en aquellos usuarios que presenten por vía escrito una prescripción de crédito fiscal que serían de 5 años, una vez que lo presente y previamente que no haya sido notificado ahí si procedemos a cobrarle 5 años más la incorporación, este es el filtro que se lleva a cabo.

Enseguida comenta el Lic. José Heriberto García Murillo; sabemos que están capacitados en este tema y que ustedes conocen la ley y confiamos en ustedes director de SAMAPA para que este trabajo se siga realizando de forma correcta, y lo más importante que para desempeñar este trabajo tendremos que tener una base de datos confiable, así que si ustedes ya detectaron los errores que se han cometido con las cuentas duplicadas y han ido modificando y corrigiendo, no le veo problema para que se den de baja.

La Lic. Claudia Olvera Escobedo comenta que hay que purificar las cuentas que son consideradas como mixtas, inspeccionar en particular cada una de estas cuentas que salgan duplicadas porque puede ser que la misma propiedad tenga un local comercial que no sea sobre la casa habitación, pero si ya tenemos, por ejemplo, una paletería, algún restaurante, una lavandería eso sería ya otro tema y queda claro que tenemos que tomar otra decisión para que paguen lo correcto.

Posteriormente hace la propuesta el Secretario el Lic. Antonio Covarrubias Mejía de pasar aprobación este punto, no sin antes mencionar que queda pendiente presentar en otro punto de Sesión un Dictamen por parte del área comercial, de cada una de las cuentas donde se justifiquen por localidad los motivos del porque se dan de baja estas cuentas y por qué se encuentra un número de unidades registradas, así como lo menciono la Lic. Claudia Olvera Escobedo. Sin más comentarios al respecto pasamos a la aprobación, pidiendo a los presentes que levanten la mano en señal de aprobación quienes estén de acuerdo y este se aprueba por unanimidad de votos.

SEPTIMO PUNTO.- Sin más asuntos que tratar y una vez agotado el orden del día el PRESIDENTE de este Consejo el LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO, declara por concluida esta Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco (SAMAPA), siendo las 12:27 Doce horas con veintisiete minutos, del día 01 primero de Abril del 2022 dos mil veintidós. Levantando para constancia esta acta que firman quienes en ella intervinieron.

Handwritten signature

Sra. Ana del Carmen Flores Isidro Rubio M.

Handwritten signature
Felipe Hernández

Maura P.V.

Handwritten initials

Handwritten initials

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO.

LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA.

SINDICO DRA. RAMONA RAMIREZ FLORES.

DRA. JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS.

C. MAURA PINEDA VILLAGRANA.

ARQ. OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS.



DRA. MA. DEL CARMEN RIVERA RIVERA.

LIC. FELIPE HERRERA ENCISO.



LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO.

C. MARIA GUADALUPE PÉREZ NUÑO.

PROF. LUIS RAMÓN PÉREZ BRAVO.
Consejero Suplente

PROF. ALBERTO BECERRA VILLALPANDO.

C. ANGEL NARANJO PEREZ.
Consejero Suplente

CONTADOR RAMON VARGAS CHAVEZ.